| INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **1. NO. DE CONTRATO:** | CD-33-2026-4536 |
| **2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:** | MELANI SHARON RODRIGUEZ RODRIGUEZ |
| **3. OBJETO DEL CONTRATO:** | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCION Y REDUCCION DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA |
| **4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:** | Primer pago del 30 de enero al 28 de febrero |
| **5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:** | 02 marzo de 2026 |
| **6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:** | VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN |
| **7. CARGO:** | Asesor Código 105 Grado 06 |
| **8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:** | **01** |

**INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS**

**9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

1.Brindar asesoría en gestión y coordinación a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana durante reuniones y comités interinstitucionales, aportando criterios administrativos y de salud pública para fortalecer la planificación de acciones que promuevan la convivencia y el bienestar comunitario.
2.Orientar a los equipos comunitarios en la gestión y seguimiento de solicitudes relacionadas con los planes de trabajo, asegurando una atención organizada y oportuna, y promoviendo estrategias de prevención y promoción de la salud en la comunidad.
3.Asesorar en la planificación e implementación de acciones orientadas a la regulación del comportamiento y promoción de la sana convivencia, incorporando criterios de salud pública y bienestar comunitario, en coordinación con los gestores de convivencia y las autoridades de Policía.
4.Asesorar a la oficina en actividades de articulación con entidades distritales, garantizando que los programas y acciones cumplan con los lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y contribuyan a la prevención de riesgos para la salud y la seguridad en los sectores priorizados.
5.Promover la oferta institucional de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana durante las jornadas comunitarias, asegurando que las actividades incluyan información y estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos en la población.
6.Elaborar y proyectar los actos administrativos y documentos técnicos necesarios para la gestión de programas de seguridad, convivencia y bienestar comunitario, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y la eficiencia en la administración de los recursos disponibles.

**10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

- Se realizo visita diagnostico a IED LAS NIEVES, entre el 30 de enero y el 28 de febrero del 2026.
- Se realizo visita diagnostico a IED LA MILAGROSA, entre el 30 de enero y el 28 de febrero del 2026.
- Se realizo visita diagnostico a IED ALBERTO ASSA, entre el 30 de enero y el 28 de febrero del 2026.
- Se realizo visita diagnostico a IED MANUEL ELKIN PATARROYO, entre el 30 de enero y el 28 de febrero

del 2026.

- Se hizo acompañamientos a las caravanas por la vida que se han realizado en las diferentes IED, en la ciudad de barranquilla, entre el 30 de enero y el 28 de febrero del 2026.
- Se realizaron demás actividades inherentes al objeto contractual, en cumplimiento de los fines misionales de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, entre el 30 de enero y el 28 de febrero del 2026.

**11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE).**

**MELANI SHARON RODRIGUEZ RODRIGUEZ**
Contratista.